



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 48

Res. N° 52

Exp. N° 3/8665/2018

Montevideo,

13 SEP. 2018

VISTO: la nota de fecha 27 de agosto de 2018, elevada por el Prof. Víctor GADEA, Contendista de Educación Física del Portal Uruguay Educa;

CONSIDERANDO: I) que por la misma, solicita el aval de este Consejo para la realización y difusión del Curso-Taller sobre Entrenamiento Funcional, a cargo de los docentes Lic. Juan Pablo DUPONT y Lic. Sebastián IBARRA, a realizarse en la ciudad de San José de Mayo el próximo 1° de octubre del año en curso, en el horario de 9:00 a 17:00 horas;

II) que dicha propuesta surge a raíz del trabajo realizado por los citados docentes en coordinación con el Contendista del Portal Uruguay Educa, el que derivó en la producción de materiales y recursos de uso libre y abierto para todos los docentes y alumnos usuarios de dicho Portal;

III) que a fin de que todos los docentes tengan la posibilidad de participar de dicha instancia, el Prof. GADEA solicita se justifiquen las inasistencias de quienes concurran a la actividad, al amparo del Art. 70.8 del EFD;

IV) que con fecha 28 de agosto de 2018, la Inspección de Educación Física toma conocimiento de las presentes actuaciones e informa que entiende relevante la actualización de los docentes a través de instancias formativas como la que se propone, la cual promueve entre sus objetivos acciones que se encuentran en concordancia con los lineamientos impartidos por dicha Inspección, por lo que estima pertinente acceder a lo solicitado;

V) que a fs. 4 la Coordinación de Asignatura informa que si bien la actividad organizada es de alto contenido formativo y que se realizará en una de las zonas consideradas prioritarias por parte de dicha Coordinación y por la Inspección de la Asignatura, en atención a lo dispuesto por la Circular N°2620, no sería posible acceder a la solicitud de justificación de las inasistencias de los docentes que participen de dicho evento;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. RESUELVE:

1) Otorgar el aval por parte de este Consejo y dar a difusión el Curso-Taller sobre Entrenamiento Funcional, a cargo de los docentes Lic. Juan Pablo DUPONT y Lic. Sebastián IBARRA, que tendrá lugar en la ciudad de San José de Mayo el próximo 1° de octubre del año en curso, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

2) No hacer lugar a la solicitud de justificación de inasistencias de los docentes que concurran a la jornada de referencia al amparo del Art. 70.8 del EFD, en virtud de lo dispuesto por Circular N° 2620, que establece los periodos adecuados para la realización de cursos, jornadas, congresos o seminarios de actualización, capacitación y perfeccionamiento técnico del Cuerpo Docente Nacional, convocados por la ANEP.

Publíquese en la Página Web Institucional.

Comuníquese a Inspección General Docente, a la Inspección Coordinadora de Asignatura, a la Inspección de Educación Física y por su intermedio notifíquese a los interesados.

Oportunamente, archívese.


Insp. María Reyna Torres
Secretaría General del CES



Prof. Ana Ma. Olivera Recarte
Directora General
Consejo de Educación Secundaria

COMUNICACIONES
Entró 17/9/18 MLP

DEPTO. DE SECRETARÍA
MESA DE ENTRADA
Fecha: 17 SEP. 2018